



PRESIDENCIA DE LA REPÚBLICA

ACUERDO No. 244.-

SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.

En uso de sus atribuciones, **ACUERDA:** Modificar el Acuerdo Ejecutivo No. 216, emitido por esta Presidencia el día 11 de mayo de 2016, en el sentido que el Despacho de Economía se encarga del 22 al 24 de mayo del presente año, a la señora Viceministra de Comercio e Industria, Licenciada Merlin Alejandrina Barrera López y del 25 al 29 del mismo mes y año, a la señora Viceministra de Economía, Doctora Luz Estrella Rodríguez de Zúniga, en ausencia del señor Ministro, Licenciado Tharsis Salomón López Guzmán, a quien se le ha encomendado el desempeño de una misión oficial en el exterior del 22 al 29 del mencionado mes de mayo. Quedando dicho Acuerdo sin ninguna otra modificación.

DADO EN CASA PRESIDENCIAL, en la ciudad de San Salvador, el día veintitrés del mes de mayo de dos mil dieciséis.




SALVADOR SÁNCHEZ CERÉN,
Presidente de la República.


RAMÓN ARÍSTIDES VALENCIA ARANA,
Ministro de Gobernación y Desarrollo Territorial.

